

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TITULOS INMOBILIARIOS S.A., REFERENTE AL EJERCICIO 2017.

Señoras Accionistas:

Cumpliendo con el mandato que me fue encomendado por ustedes, presento el presente informe para su conocimiento y aprobación.

ESTADOS FINANCIEROS

He procedido a la revisión de los Estados financieros que me proporciono la Administración de la compañía. La actividad de la compañía ha sido casi nula en el año 2017. Las transacciones realizadas están debidamente registradas en el sistema de contabilidad que la compañía utiliza para el efecto. Se aplican los principios de Contabilidad generalmente aceptados y la normativa impuesta por los organismos de control tales como el SRI y la Superintendencia de compañías. Los resultados obtenidos están razonablemente expresados y en concordancia con las actividades desarrolladas en el ejercicio.

LIBROS SOCIALES

Los Libros Sociales están en orden. Todas las transferencias de acciones han sido debidamente registradas tanto en la compañía como ante los organismos de control. Las actas relacionadas con las Juntas generales están debidamente validadas de acuerdo con la Ley.

NOMBRAMIENTOS

El nombramiento de la Presidenta y Representante legal de la empresa esta vigente y debidamente registrado en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Solicito a las señoras accionistas de la compañía, se sirvan aprobar el presente informe.

Atentamente,



Carlos Alberto Mancheno March

Comisario Revisor